



*Administración Nacional de Educación Pública*  
**CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

1-E23-2019

Acta Ext. N°23

15 de marzo de 2019

Gestión N°613699/2019

CONSIDERADO en Sesión del día de la fecha, este Consejo dispuso autorizar el inicio del año lectivo del Programa Maestros Comunitarios el día lunes 18 de marzo de 2019.

Comunicar a la Inspección Técnica, a la División Hacienda, a la Coordinación del Programa de Maestros Comunitarios, incluir en la página web y pase a la División Programación y Presupuesto a sus efectos.

  
Mtra. Alicia Milán  
Pro Secretaria

jf/mcm

cf

Mag. Irupé Buzzetti  
Directora General

  
**Mtro. HÉCTOR FLORIT**  
**CONSEJERO**  
Consejo de Educación Inicial y Primaria